Buenos Aires, XX de XXXXX de 2023

Señores

**COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO**

**MAYORISTA ELÉCTRICO S.A.**

Av. Eduardo Madero N°942 – Piso 1°

**(C1106ACW) – C.A.B.A**

|  |  |
| --- | --- |
| **Ref.:** | **Proyecto XXXXXXX.****Acuerdo de Conexión Técnica – Programa RenMDI – Resolución SE N° 36/2023.** |

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la Resolución SE 36/2023 - Programa RenMDI, a fin de remitirles el presente Acuerdo de Conexión Técnica según los términos y condiciones indicados en Pliego de Bases y Condiciones (3.8 y 12.1.3) para el proyecto de generación renovable “Nombre del Proyecto” (el “Proyecto”).

Al respecto, en cumplimiento de lo establecido en dicho Pliego de la Resolución SE N° 36/2023, manifestamos lo siguiente:

* Declaramos bajo juramento que todos los datos consignados en el presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad.
* Cualquier falsedad en la información consignada en el presente, producirá su total desestimación de la Oferta, sin derecho a reclamo o cuestionamiento alguno.

**ACUERDO DE CONEXIÓN TÉCNICA SEGÚN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN N° 36/2023:**

Por la presente se deja constancia de la expresa conformidad que la empresa distribuidora/cooperativa de distribución de energía [Nombre de la empresa] a la cual se conecta el Proyecto, en conjunto con el Oferente, y en su caso con el Distribuidor del MEM, las “Partes”), a cargo el servicio de distribución de energía en el área de influencia del Proyecto, presta el acuerdo técnico de conexión a la red eléctrica por la potencia indicada del Proyecto en el punto de entrega indicado en el cuadro siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| Proyecto: |  |
| Tecnología: |  |
| Oferente: |  |
| Transportista / PAFTT (Distribuidora/Cooperativa) al cual se conecta el Proyecto: |  |
| Nodo de Conexión NDC(Nombre/E.T., según Anexo 3): |  |
| Nodo de Conexión NDC(Id BDE, según Anexo 3): |  |
| Nodo de Conexión NDC(Nivel de Tensión – kV, según Anexo 3): |  |
| Punto de Entrega(Nombre asociado a la red del PAFTT): |  |
| Punto de Entrega(Coordenadas): |  |
| Punto de Entrega[KV]: |  |
| Máxima Capacidad en el Punto de Entrega[MW]: |  |
| Máxima Capacidad Área de Influencia asociada al Punto de Entrega (\*)[MW]: |  |
| Potencia Instalada Ofertada [MW]: |  |
| Se Adjuntan Estudios Eléctricos (\*\*) |  |

(\*) La información de la capacidad máxima del área de influencia, se utilizará en caso de que hayan más de un proyecto que se postulen para inyectar potencia sobre dicha red.

(\*\*) De poseerse estudios eléctricos que se hayan realizado (ya sea por parte de oferente, como del PAFTT) deberán adjuntarse con la presente.

Adjuntamos a la presente el esquema unifilar de la red a la cual se conectará el proyecto, como los parámetros (sección, capacidad, etc.) de la línea en la cual se realizará dicha conexión.

El presente acuerdo de conexión técnica tiene un carácter de prefactibilidad técnica el cual quedará firme en todos sus términos luego de la presentación por parte del Oferente de todos los Estudios correspondientes.

El presente acuerdo de conexión no exime al Proyecto, de corresponder, del cumplimiento de los requisitos para el acceso a la capacidad de transporte en el MEM, así como lo indicado en los Procedimientos Técnicos N°1 y N°4 de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A., como del resto de Los Procedimientos.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Firma del representante legal o apoderado del Proyecto)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Firma del representante legal o apoderado del Transportista o Distribuidora o Coop. No Agente a la cual se conecta el Proyecto)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(De corresponder: Firma del representante legal o apoderado de la Distribuidora a la cual se conecta la Coop. No Agente)